

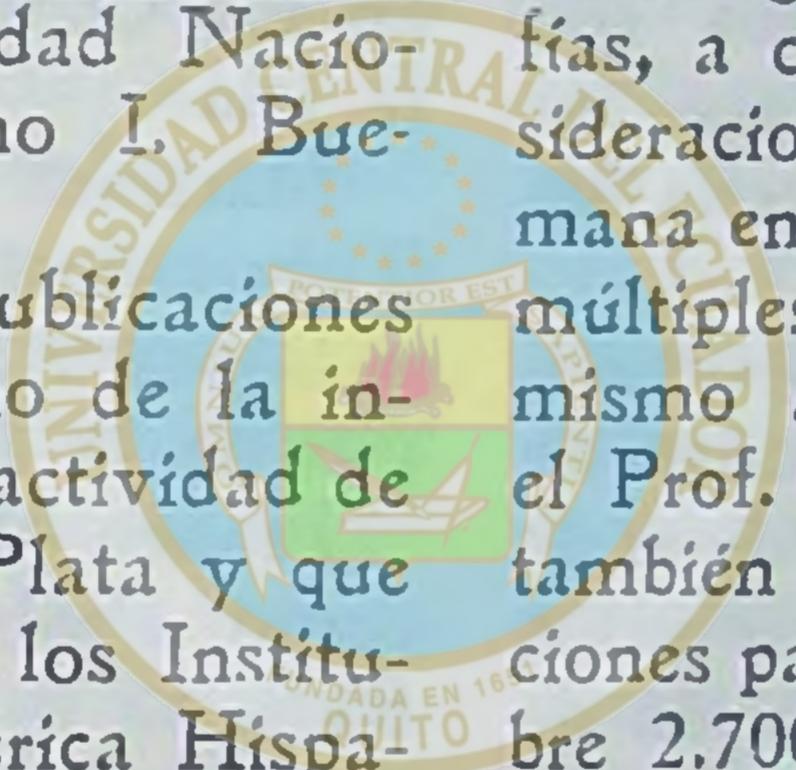
# BIBLIOGRAFIA

## MEDICINA

Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Plata. — Universidad Nacional de la Plata. Tomo I. Buenos Aires. 1937.

A las numerosas publicaciones que han reunido mucho de la intensa y bien orientada actividad de la Universidad de la Plata y que la han destacado entre los Institutos similares de la América Hispánica, se agregan hoy estos Anales. La Facultad de Ciencias Médicas, debe recordarse, es de reciente fundación, y sin embargo los trabajos contenidos en el tomo que reseñamos, por su calidad, demuestran una fervorosa al par que sería labor de investigación, lo que, dicho de otra manera, habla en el sentido de que las cátedras de la mencionada Facultad están regidas por hombres de experiencia y saber, hombres que desde hace mucho tiempo se cuentan entre los valores más destacados de la medicina argentina. Para probar este aserto bastaría transcribir el sumario; pero preferimos citar solamente algunos de los trabajos que más nos han llamado la atención.

El Profesor Daniel Greenway, harto conocido por sus trabajos pa-



rasitológicos, publica dos monografías, a cual más interesante: «Consideraciones sobre la parasitosis humana en la Plata», e «Infestaciones múltiples por toenia saginata». El mismo autor, en colaboración con el Prof. Casteux, nos hace conocer también otro estudio: «Consideraciones parasitológicas y clínicas sobre 2.700 casos de amebiasis intestinal». Estos trabajos tienen para nosotros un enorme interés, pues vienen a aclarar muchos puntos oscuros de la clínica parasitológica y a sentar conclusiones que, seguramente, nos serán muy beneficiosas, pues nadie ignora que esto de la parasitosis, en sus diversas formas, es un problema que debe ser atendido con esmero en estos países.

Los Profesores Sepich y Alurralde exponen un caso muy interesante de hemiplegia cerebelosa por hemorragia; el Dr. Daso nos ofrece varios estudios de actualidad: «Biopatogenia de la difteria, germen y toxina», «Tratamiento biológico de la erisipela», «Tratamiento biológico de la difteria», en colaboración con los doctores Manguel y Gret los dos últimos, respectivamente; estos estudios plantean puntos de

vista nuevos acerca de estos problemas que por lo común pasan por demasiado conocidos, y sugieren procedimientos de gran valor para la clínica de enfermedades infecciosas. El doctor Andrés E. Bianchi revisa con criterio acertado la anatomía patológica y patogenia de los bocios. El doctor José Belbey, con la que le es maestría característica, diserta sobre la «Esterilización humana por el Estado», sentando el verdadero criterio científico y humano sobre este asunto del que a menudo se escriben conclusiones extremistas, etc., etc.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida citar los demás estudios que contiene este volumen. Baste decir que todos ellos son igualmente importantes y que por lo mismo cada uno merecería un comentario especial.

Nos es grato, con esta oportunidad, felicitar al cuerpo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Plata, por su loable resolución de llevar a cabo la publicación de sus Anales. Ellos, por el volumen que tenemos a la vista, constituyen una honra para la medicina argentina.

J. ENDARA

Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico.—Año XXIX No. 4, Abril de 1937.

Nos parece digno de mención el sumario de este número de la prestigiosa revista portorriqueña, pues contiene una serie de estudios de gran valor para los países que, como el nuestro, son cruelmente azotados por la llamada peste blanca. Como resultado de una bien conducida experiencia clínica, serán muy útiles estos trabajos.

Emerson K. «Epidemiology of Tuberculosis».

Garrido M. «Progress in Tuberculosis Control in Puerto Rico».

Costa M. «El Diagnóstico de la Tuberculosis en el Laboratorio».

Rodríguez P. «El Diagnóstico precoz de la Tuberculosis Pulmonar».

Smith J. «The Organization of the Thoracic Surgical División in the insular Tuberculosis Service».

García de Quevedo. «Indicaciones para la aplicación del Neumotórax Artificial».

Peterson J. S. «A consideration of some of the contraindications of Artificial Pneumotórax Therapy for Pulmonary Tuberculosis».

García D. «Manera de conducir el Tratamiento de Pneumotórax». Colón R. «Estudios de contactos en los Centros antituberculosos de la Isla».

Martínez R. «The Child and the Tuberculosis Problem».

López A. «El tratamiento quirúrgico de la Tuberculosis Pulmonar».

Franco J. A. «La Tuberculosis como Problema Social en Puerto Rico».

J. ENDARA

Síndrome Hipófiso Tiróideo.—Cerviño J. M., Barsantini Juan, Bertolini A. Arch. Uruguayos de Med. Cir y Espec. T. X. No. 3. Marzo de 1937. Págs. 284 - 294.

El estudio de un interesantísimo caso clínico observado en el Instituto de Endocrinología de Montevideo, permite a los autores llegar a las siguientes conclusiones: «Una adiposidad clásica, en cualquier sexo, debe hacernos pensar en un síndrome hipofisario, debiendo buscarse siempre si hay signos tiroideos sobreagregados, dada la frecuencia de los síndromes biglandulares en las edades juvenil y adolescente. Toda adiposidad que se inicie en los primeros años de la vida, ha de poner-

nos en guardia —previa eliminación de otros factores etiológicos— contra una insuficiencia hipofisaria, sobre todo dada la dificultad que existe en estas edades de apreciar el desarrollo genital. En caso de duda se instituirá el tratamiento endocrino; si la adiposidad se reduce, su origen glandular es indudable y se habrá logrado evitar los graves trastornos ulteriores de la insuficiencia gonadal».

J. ENDARA.

**Hormonoterapia vicariante en la esterilidad de origen ovaricopático.** — Stábile Américo. Arch. Uruguayos de Med. Cir y Espec. T. X No. 3. Abril de 1937. Págs. 321 - 332.

El autor da a conocer los primeros resultados de sus sugestivas y bien interpretadas experiencias en estos casos que frecuentemente constituyen el rompecabezas de ginecólogos y clínicos. La técnica que sigue, en los casos catalogados como de esterilidad ovárica, es la siguiente: «Recomendamos que la enferma se abstenga por algún tiempo de cohabitar con su marido, este reposo genital es siempre útilmente proscripto. Tomaremos como base el día supuesto de la puesta ovular, es decir 14 días antes del previsto para la iniciación de la próxima menstruación. Queremos aclarar esta aparente complicación. Si en el ciclo genital que dura 28 días es exactamente lo mismo decir 14 días de iniciada la última menstruación que 14 días antes de la supuesta próxima menstruación, esto no es así si un período es de 23 días o de 34 pongamos por caso. Según Knaus es esta manera de anticipar los 14 días del próximo período, y no agregarlos al último, que debe tomarse en cuenta para calcular la

fecha de la puesta ovular. Nos parece obvio anotar que en casos de serios trastornos en el ciclo no es posible prever la fecha probable de la próxima menstruación. En estos casos nos basaremos en los datos anamnésicos. Los 8 días anteriores a la fecha señalada para la puesta y ella misma suman 9 días, dando una inyección de Foliculina, día por medio, son en total de 5. Pues bien, se inyectarán por vía intramuscular en esos días, 3 inyecciones de 10.000 u. r. primero y luego 2 ampollas de 50.000 u. r. cada una.

En los días ulteriores a la puesta, y también día por medio, se inyectará la luteína o prolutón en dosis progresivas, la primera de media U. I., las dos sucesivas de 2 U. I. y las otras dos de 5 U. I., cada una. Esta serie se puede repetir durante varios ciclos menstruales con algunos de reposo intercalado. Después de un par de meses se indicará reiniciar el acto sexual recordándole a la enferma, y si es posible marcando en el calendario, los días en que, de acuerdo con las leyes de Ogino y Knaus, la mujer está en período fecundante, lo cual más o menos corresponde al lapso de tiempo que hemos indicado para administrar las inyecciones. Naturalmente que es ahora cuando más debemos insistir con la terapéutica hormonal. Como factor coadyuvante de ésta debemos recordar el calor (Bier o Diatermia), el cual, por su acción hiperémica, refuerza el poder histero - hipertrofiante de la foliculina. Dato práctico: no debemos olvidar el proscribir las irrigaciones antisépticas que muchas mujeres usan para la higiene vaginal, por su cuenta, sin presentar afecciones de orden inflamatorio alguno. A lo sumo podremos permitir el agua

ligeramente alcalinizada. También debemos tomar en cuenta las faltas de técnica de la copulación, como ser el coito «ad portas» y los casos de «profluvium séminis». Se demostrará al torpe el verdadero camino corrigiendo así su impotencia somática o psíquica, y a la mujer, recomendandole el reposo post-coito».

Los párrafos transcritos darán idea de lo cuidadosa y disciplinada que debe ser la atención de estos casos, por lo general tratados sin tino ni concierto.

J. ENDARA.

Contribución al estudio de la Hemiatrofia Facial Progresiva.— Gareiso y Alvarez G. (Enfermedad de Romberg). Rev. de la Asociac. Méd. Argentina. T. L No. 366. Enero de 1937. Págs. 21-30.

El caso presentado por los A. A. a la Soc. de Dermatología y Sifilografía de Buenos Aires, revisite un doble interés; en primer lugar se comenta una afección poco frecuente en la práctica, y por otro, se pone al día la discusión referente a los conceptos etiopatogénicos. El examen del caso viene propicio para insistir en la clasificación preconizada para las hemiatrofias faciales: formas puras y formas combinadas con esclerodermia, ya sea localmente circunscrita, ya diseminada. La presencia de un Wassermann positivo parece aclarar el grave interrogante etiológico y dar un argumento más para aceptar la posibilidad de que la infección luética en la sangre basta para actuar sobre el sistema endocrino - simpático provocando la aparición de la esclerodermia.

Satisface verdaderamente el criterio con que los autores encaran la interpretación de este caso. Una

prueba más de la maestría que luce habitualmente el Dr. Gareiso en sus trabajos, y de lo útil que resulta en estos problemas la colaboración del neurólogo con el dermatólogo.

J. ENDARA

Los resultados del tratamiento de la sifilis temprana en la marina de guerra alemana.— Ruge. Rev. Germano-Ibero Americana. Año X. Núm. 3-4. Marzo - Abril de 1937. Págs. 129-136.

La revisión de un millar de casos tratados sistemáticamente, permite al Dr. Ruge llegar a las siguientes conclusiones que indudablemente confirman las ventajas del tratamiento intensivo y científicamente dirigido de la sifilis.

En la marina de guerra alemana pudieron quedar en observación 1002 sifiliticos durante  $2\frac{1}{2}$  a 10 años, después de la infección. El tratamiento temprano máximo—semanalmente dos grandes dosis combinadas de Salvarsán y de bismuto, y 2 a 3 curas máximas a intervalos de 5 semanas—ha dado resultados mucho mejores que los tratamientos usuales antes con dosis menores e intervalos mayores. De 405 casos tratados con la cura máxima se hallaban serológicamente negativos al final del período de observación 403 ( $=99,5\%$ )

El  $96,3\%$  quedó libre de recidivas. 236 enfermos tratados con la medida máxima de cura fueron sometidos a la punición lumbar en diversos tiempos después del tratamiento, encontrándose líquido sano con el  $95,3\%$  de los casos. La infección palúdica artificial empleada en los casos de líquido céfalo-raquídeo alterado, ha dado muy buenos resultados. El  $60\%$  de los enfermos fué curado, y el resto muy mejorado. La vigilancia constante

de los sifiliticos, con determinación exacta de todas las cifras y datos que se realiza en la marina de guerra de Alemania, ha resultado verdaderamente modelo y extraordinariamente valiosa.

J. ENDARA

Notas sobre terapéutica tiroidea. — Durruty C. A. Rev. Méd. Latino-Americana. Buenos Aires. Año XX. No. 257. Febrero de 1937. Págs. 565-574.

La revisión de la terapia tiroidea permite al autor sentar las siguientes interesantes conclusiones:

1o. Los preparados a base de glándula seca (los más comunes) son todos activos, y por lo tanto eficientes, pero presentan el grave inconveniente de su variable constitución e irregular absorción.

2o. La dosificación de los preparados tiroideos, debe efectuarse preferentemente sobre la base de un método biológico.

3o. Una buena dosificación no basta para asegurar una acción determinada. La forma de suministración y las condiciones de absorción tienen tanta importancia como la propia actividad.

4o. La tiroxina, que constituye una valiosa adquisición de la terapéutica tiroidea, no debe considerarse como la forma más ventajosa de suministración. Entre un buen extracto bien dosificado y la tiroxina, sólo las circunstancias podrán establecer preferencias.

J. ENDARA

Perturbações Psychicas no Hyperthyreoidismo. — Guerner Fausto. Rev. da Associação Paulista de Medicina. Vol. IX. No. 6. Dezembro de 1936.

Agotado casi en su totalidad el estudio de la sintomatología física

del hipertiroidismo, han acabado por destacarse los disturbios psíquicos; y tanto que a menudo la afectividad del enfermo se impone al clínico por primera vez para que no se descuide de explorar el estado de la función tiroidea. Hace poco leímos un interesantísimo estudio del Prof. Gonzalo Bosch acerca del tema —que en una próxima vez comentaremos— y hoy el Dr. Guernes nos presenta esta síntesis de gran interés para el clínico práctico. El resumen del trabajo es como sigue:

a). Las alteraciones psíquicas observadas en los hipertiroidos se sistematizan en elementos de tres órdenes:

Perturbaciones de la afectividad. Estado ansioso.

Síndrome confusional.

El primer grupo semiológico está ligado posiblemente a factores temperamentales, ciclotípicos, y son síntomas probablemente protoplásticos; los otros dos grupos comprenden manifestaciones que concurren directamente a la acción morbigena; son pues, síntomas patogénicos.

b). El diagnóstico del estado psíquico de los hipertiroidos debe ser eminentemente polidimensional, esto es, se debe dar el debido lugar, en la construcción estructural de la psicosis, a los varios factores que posiblemente están en juego, sean de origen genotípico, paratípico o fenotípico.

c). Para afirmar, en un paciente dado, la patogenia preponderantemente hipertiroida de un síndrome mental, es indispensable que quede evidenciada la hiperfunción glandular, no sólo por la sintomatología clínica sino por el diagnóstico biológico, eliminando cuidadosamente las causas de error, como por ejemplo, las variaciones del

metabolismo basal en los estados de agitación y de depresión.

Es decir que el análisis de todos estos casos requiere el ojo advertido del clínico, aunado con la experiencia psiquiátrica suficiente.

J. ENDARA

El hombre una incógnita.— Dr. Alexis Carrel.—Santiago de Chile.—1936.

Alexis Carrel es uno de los grandes biólogos de la hora presente. Francés de nacimiento, ha pasado buen número de años en los Estados Unidos de Norteamérica trabajando en el Instituto Rockefeller. Compañero de Flexner, Noguchi, Meltzer, Stanley y Jacques Loeb ha dedicado gran parte de su tiempo a las duras experiencias de laboratorio contribuyendo eficientemente al progreso de las ciencias biológicas. De sus trabajos interesantes podemos citar: «corazón artificial», sus maravillosos estudios sobre la vida de las bacterias, cultivos de tejidos, perfusión de órganos, etc.

Ahora nos regala con un admirable libro que titula «La Incógnita del Hombre». En él hace resaltar la necesidad de que la Humanidad cambie de rumbo, pues el que actualmente sigue le lleva a una catástrofe. Las conceptuosas ideas que presenta en forma llana y precisa le muestran como un conoedor profundo de las relaciones humanas y un observador sincero de muchísimos fenómenos sociales que son la esencia de toda nuestra cultura y un corolario lógico de la actual civilización.

Nuestra civilización es cada vez más imperfecta. Toda su labor se dirige al dominio de la materia muerta. Todos los hombres de ciencia trabajan incesantemente para dominarla. La mecánica ha lle-

gado a su máximo desarrollo. Los inventos y descubrimientos son muchos y aumentan sin cesar. Y todo contribuye para darle al hombre una forma de perfección para su vida material, mientras abandona el mundo espiritual el «mundo de las almas».

El afán de conquista del mundo material ha absorbido por completo el pensamiento del hombre y ha hecho que el mundo orgánico y espiritual cayese en el olvido casi absoluto. «Galileo redujo la Tierra, centro del Universo, al rango de un humilde satélite del Sol cuando sus contemporáneos no tenían la más elemental noción de la estructura y las funciones del cerebro, del hígado o de la glándula tiroides». A medida que el dominio de la materia se intensifica, el pensamiento socrático del «No se te ipsum» va siendo cada vez más una quimera...

El Hombre ha conquistado la superficie de la tierra, la inmensidad de los mares; domina el espacio infinito y usa para su exclusivo beneficio de las leyes que rigen el Universo. Las leyes de la Física y la Mecánica aplicadas a la industria le ayudan para fabricar automóviles, transatlánticos, aeroplanos, etc.; con el descubrimiento del teléfono, el radio y la televisión acorta las distancias; somete todas las fuerzas brutas de la naturaleza a su capricho y se aprovecha de ellas para desarrollar la industria, el comercio, y la agricultura. Pero hasta aquí llega en su afán cotidiano, mientras olvida el estudio de otras fuerzas que emanan de su propio ser y que se ponen en relación con la energía cósmica. Son las fuerzas mentales, que deben ser estudiadas hasta su completo conocimiento y dominio.

La ciencia avanza hacia el mundo exterior y se aleja del mundo interior. Por qué alejarnos de ese vasto Universo, más complicado y bello que el universo cósmico, que hay dentro de nosotros mismos? Y ese Universo es nuestra vida misma. Se manifiesta por innumerables fenómenos de enorme complejidad; las funciones bioquímicas, fisiológicas y biopsíquicas determinan modalidades estructurales y tangibles de la materia orgánica. Pero por qué el Hombre ha dejado de investigar, analizar y conocer estas manifestaciones que brotan de su propio ser? ..

Muy escaso es el conocimiento que tiene el Hombre sobre la génesis, formación, estructuración, tiempo, duración, etc. de nuestra vida espiritual, que se manifiesta constantemente en Ideas, Pensamientos, Intuiciones, Recuerdos, Deseos, Memoria, Pasión, Iluminación y Clarividencia, hasta llevarnos en ascensos progresivos de perfecciones al Genio, al Apóstol, al Héroe que son según Carrel los tipos más elevados de la perfección humana. Muy poco ha hecho el

hombre por explorar los complejos e importantes secretos que encierra la vida espiritual, que es un verdadero mundo. Las fuerzas poderosas del espíritu contribuyen más que las fuerzas materiales, a mover la maquinaria humana.

En este siglo XX que llamamos el Siglo del Progreso, de la Luz, de la Velocidad, la Humanidad va más desorientada que nunca y perdida en el laberinto de su propia existencia. Por eso Carrel con escepticismo, contempla la actual educación que se imparte en las Escuelas y Universidades, y sugiere se cambie de rumbo educacional, para que la cultura sea menos material y más espiritual para poder así acercarnos a las regiones excelsas y serenas del mundo de las almas...

Nuestra civilización industrial debe ser destruida. Pero para crear una nueva civilización en que existe una relación necesaria y constante entre lo material y lo espiritual. Tal debe ser nuestra meta y también nuestro destino...

G. R. S.

## AGRICULTURA Y VETERINARIA

Publicación de interés para los ganaderos.  
La Unión Panamericana acaba de publicar un folleto sobre la enfermedad de Bang en los bovinos, conocida también como aborto contagioso o infeccioso del ganado vacuno, y que es una de las enfermedades más perjudiciales con que tiene que luchar el ganadero. En el Duodécimo Congreso Internacional de Veterinaria que se reunió en la ciudad de Nueva York en 1934, se le dió gran importan-

cia a este asunto y se presentaron valiosos estudios sobre el dominio de la enfermedad. En esta Conferencia, y desde entonces acá, se ha venido llamando la atención hacia la necesidad que existe de publicar más información sobre el mal de Bang, el cual hace poco se consideraba casi imposible de dominar. Hoy día los criadores de ganado de todas partes reconocen las ventajas que se derivan de mantener sus hatos libres de esta enfermedad.

La publicación aludida describe los métodos de lucha recomendables contra la enfermedad, después de haberla estudiado y combatido por muchos años. Mientras dure la edición el folleto se distribuirá

gratuitamente entre las personas que lo soliciten a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., Estados Unidos de América.

## CIENCIAS SOCIALES

El indio ecuatoriano.— Pío Jaramillo Alvarado.—Tercera Edición,—Talleres gráficos del Estado.—Quito, 1935. (589 págs.)

El profesor doctor Jaramillo Alvarado, valiente y tenaz explorador de la realidad ecuatoriana, ha publicado la 3<sup>a</sup>. Edición del libro fundamental en la sociología ecuatoriana; «El Indio Ecuatoriano». Ha reunido en este volumen sus anteriores publicaciones indigenistas: «El Indio», «El Agro Ecuatoriano» y «Atahualpa, creador de la nacionalidad ecuatoriana». La compilación era necesaria y es ~~impórt~~ <sup>DE LA HISTÓRIA</sup> ~~DE LA HISTÓRIA~~ <sup>DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> tantísima.

La idea directriz que acompaña al autor a lo largo de sus trabajos e investigaciones es la de que el Ecuador no puede estructurarse debidamente para desempeñar el rol que como Estado y como Nación le corresponde, sin conocerse previamente a sí mismo. Y una parte importante de la realidad nacional—importante cuantitativamente hasta hoy—es la población indígena que se mantiene—o que la mantenemos—completamente fuera de toda órbita de cultura; traduciéndose este aislamiento absurdo en la existencia de una población pasiva dentro de la nacionalidad; población sin aspiraciones, sin inquietudes, sin vida. Órgano muerto dentro de nuestra colectividad. Entonces, pues, hay que incorporar al indio a la cív-

lización, para que con ello se despierten sus ambiciones e inquietudes. A este despertar es al que se le tiene miedo, medio nacido de una secular tradición de esclavitud. Hay que comprender que el indio es un hombre y no una cosa. A esto se llama revolución. Porque entre nosotros existe esta paradoja: vivimos en el siglo XX y pensamos con el siglo XIV.

Paralelo al problema del indio hay en el Ecuador también otro problema de este mismo jaez revolucionario: el problema de la tierra. El botín del conquistador español fueron las tierras. Que pasaron a ser su propiedad con sus pobladores y primitivos habitantes. El sistema continuó intacto y fué heredado por la República. El dominium romano trasladado a América continúa en vigor. Es verdad que ya no hay esclavos, que todos los hombres son libres e iguales ante la ley. Esta ha sido la adquisición de nuestra palpítante democracia. Pero la propiedad es absoluta todavía. «Cada cual puede hacer de su capa un sayo» según el refrán español llegado a América hace cuatro siglos. La función social de la propiedad es para nosotros todavía un concepto «exótico». Las grandes propiedades de este país volcánico que los agricultores se empeñan en que sea «eminente-mente agrícola», siguen producién-

do rentas a unos pocos propietarios que las disfrutan en Europa. El latifundista domina al país, goberna y legisla; hace trabajar la tierra y maneja Bancos. Lo demás no le importa. Es Coriolano redívivo.

Y no se diga de este libro que ha sido meditado y trabajado entre las paredes de un escritorio. Que es fruto de la pasión. No: el autor demuestra el íntimo contacto que ha tenido con el campo ecuatoriano. Fundamenta sus afirmaciones y sus críticas sobre hechos reales. Las cifras de los registros, los datos estadísticos, están a cada paso respaldándolo. Y el lector mismo tiene que darle la razón. Libro vigoroso, escrito en tono combativo, de polémica, convence al lector que llega a él sin prejuicios.

J. B. B.

**Tierras de Oriente.**— Pío Jaramillo Alvarado.—Primerá edición.—Talleres gráficos del Estado.—Quito, 1936. (519 págs.)

El Oriente ecuatoriano, fuente de tantas ilusiones y tumba de tantas riquezas, ha sido siempre— como lo llama el doctor Jaramillo Alvarado—«un dorado fantasma». Esperanza nacional unas veces, causa de inquietud siempre, el Oriente ha ocupado el primer plano de la actualidad nacional. Pero nada más que eso: actualidad novelera, novelesca. Zona encantada, como el archipiélago de Colón, en la que sólo se han ensayado hasta ahora colonias penales y a la que se le ha utilizado para lugar seguro de deportaciones. La selva «inhóspita y bravía» es la mejor prisión para un hombre culpable y también para un hombre inocente.

Desde sus más remotos tiempos, nuestra Amazonia se ha rodeado de un halo de misterio, dominio de

la fantasía y de lo inverosímil, que no hemos hecho nada por explorar. Es así que conocemos el fantasma, pero no conocemos la realidad de nuestro Oriente. Ha sido preciso que hombres de ciencia o viajeros extranjeros lo recorran o estudien para que conozcamos algo de él. Los libros que recordamos, en estas dos categorías son: «The head-hunters of Western Amazonas» de Karsten y «Los cazadores de cabezas del Amazonas» de Up de Graaf. Nosotros no hemos hecho nada por estudiar en sí misma esa realidad y aprovecharla para nosotros. Nos habíamos dormido contentos de saber que era nuestra, que permanecía junto a nosotros, y estamos despertando al saber que nos la están mutilando.

A hacer viable y provechoso este despertar viene el libro del doctor Jaramillo Alvarado: «Tierras de Oriente». Es un estudio ecuatoriano sobre el Oriente ecuatoriano. Con ello no estamos señalando sólo la procedencia del libro, sino también la índole y la intención del estudio. Es el Oriente ecuatoriano estudiado de acuerdo con toda la realidad ecuatoriana; es la parte integrante e inseparable de la armonía nacional. Es el plan orgánico y sistemático de una definitiva penetración. Libro raro en el Ecuador, en donde todas o casi todas las iniciativas pecan por su desarticulación, y en donde hay una ausencia visible de todo plan; país anárquico en medio de su democraticismo.

El libro está dividido en cuatro capítulos que tratan sucesivamente del plan de caminos que debe extenderse desde la cordillera hacia la selva; de los ferrocarriles que completarían la comunicación del Oriente con la región interandina; de la administración actual y de la

administración por hacerse en esas regiones; y por último, un estudio de la verdadera riqueza aurífera del Oriente, con el significado que ella tiene y la utilidad que puede dar. Como se ve, no es propiamente el estudio histórico, o etnológico o arqueológico del Oriente el que se ha hecho; es el estudio sociológico, político-administrativo, de una región ecuatoriana, de una parte del Estado ecuatoriano que debe dejar de ser un «dorado fantasma», para convertirse en algo íntimo de nuestro ser. El libro es, pues, inapreciable en la bibliografía de la nacionalidad ecuatoriana.

J. B. B.

Manual de Ciencia de Hacienda y de Derecho Fiscal Ecuatoriano.— Dr. E. Riofrío Villagómez.— Quito, Talleres tipográficos nacionales.— 2<sup>a</sup>. Edición, 1937. (502 páginas).

Esta edición del «Manual de Ciencias de Hacienda» del Dr. Riofrío Villagómez, «corregida y aumentada», según se indica, comprueba por sí misma la necesidad que satisface la obra y su grande estimación. En efecto, las publicaciones ecuatorianas sobre materia hacendaria como ciencia positiva, han sido escasas en el Ecuador. Seguramente es la rama de la bibliografía nacional más endeble. Y los estudios universitarios sobre Ciencia de Hacienda se hacían, rutinariamente, sobre el texto del profesor italiano Flora, con la adición personal y ocasional de datos nacionales aportados por el catedrático. Un estudio del Derecho fiscal ecuatoriano, organizado y sistemático, nos hacía falta. Ciertamente que la bibliografía extranjera y valiosa es abundante; pero ella no es suficiente; en ciencias económicas, sobre todo, es necesa-

ria la proyección nacional, la aplicación o demostración de los principios científicos con ejemplos tomados de nuestra propia realidad. De no hacerlo así, la enseñanza resulta extremadamente teórica o inútilmente cargada de ejemplos ajenos. Defecto agrabado aún más por la ausencia de los estudios de seminario que podrían guiar una investigación nacional.

Estas deficiencias han venido a subsanar la obra que comentamos. La primera edición fué recibida con entusiasmo en los medios universitarios. Profesor y alumnos necesitaban de ella. Los números de «Anales» o los del «Boletín de Hacienda» en que apareció la continuación, eran afanosamente buscados y cuidadosamente conservados. Pronto se agotó esta primera edición, y para llenar la creciente demanda de la obra —que tanta ayuda significó— y para reunir en un volumen único la publicación anterior, ha salido esta segunda edición, que constituye el tomo I de la obra. La reputación del Dr. Riofrío V., el constante estudio de nuestras materias hacendarias y por lo mismo su íntimo conocimiento de ellas, le respaldan perfectamente en su trabajo. Todo ello le ha permitido ofrecer al estudiioso una ciencia de Hacienda en que recoge todas las nuevas orientaciones de los tratadistas, y en que en cada punto, en cada capítulo añade la indispensable acotación del o de los sistemas nacionales. El conocimiento es así global y sumamente útil.

Con gusto acusamos recibo de la obra en la Biblioteca universitaria, consignando al mismo tiempo, nuestro agradecimiento al autor por haber permitido a nuestra Sección de Canjes el envío del volumen a varias Universidades americanas.

Esperamos que la aparición del Tomo II no tardará mucho tiempo.

J. B. B.

Derecho Internacional Público.— Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven.—Tomo III (1936), Tomo IV (1937).—Habana.

Después de estudiar las nociones generales en el Tomo I y el Derecho Internacional Administrativo en el II, el profesor Sánchez de Bustamante completa su notable y monumental obra, con estos tomos III y IV que contienen el Derecho Internacional Público Civil y el Derecho Internacional Público Penal, respectivamente.

El Tomo III (589 páginas) trata ante todo del concepto y contenido del Derecho Internacional Público Civil y entra luego al análisis de diferentes partes: el territorio terrestre, el marítimo, el lacustre y fluvial, el aéreo, etc., las servidumbres internacionales, los modos de adquirir el dominio —llamados aquí, con una denominación más amplia y comprensiva «modos de adquirir y perder o extinguir derechos y deberes internacionales»— como son la accesión, el descubrimiento y la ocupación, las desmembraciones, anexiones, actos de independencia, sucesión, etc. Analiza, además, todo lo concerniente a los tratados internacionales, sus requisitos, su forma, su interpretación y su extinción. Luego viene un estudio sobre la responsabilidad internacional y la prescripción.

La importancia del volumen se manifiesta con sólo la exposición de su contenido. Ya no es el «tratado general» tan frecuente y scorrido; ahora es un tratado de partes específicas, en que cada punto tiene un amplio campo de exposición, en que cada capítulo es á ahondado

de una manera cuidadosa y prolíja. Y, sobre todo en que cada punto estudiado trae tras sí una completa guía bibliográfica de monografías que deben consultarse.

El Tomo IV (538 páginas) es un tratado de Derecho Internacional Público Penal. Seguramente es éste el capítulo más interesante de la materia; aquel que ha dado origen a todas las discusiones sobre esta ciencia; que ha servido para negar aún el carácter científico al Derecho internacional. Es el capítulo de la reponsabilidad de los Estados por sus actos u omisiones internacionales. Se trata aquí de las sanciones y de las penas internacionales «que están todavía en franco período de evolución material y legal», y que están llamadas a desempeñar un importantísimo papel en las relaciones internacionales del futuro fundadas en el Derecho. Se estudia también la ruptura de relaciones, la retorsión y las represalias, embargos, bloqueos, ocupaciones y, por fin; la guerra—*ultima ratio regum* en el Derecho Internacional—con todos los problemas inherentes a ella y, por lo mismo, con el de la neutralidad. Se exponen las clasificaciones de la guerra—legítimas e ilegítimas, legales o ilegales, justas o injustas, etc.—pero la más aceptable, según la opinión del autor, es la de guerra-derecho, guerra-delito y guerra-pena. ¿Podrá estudiarse la guerra dentro y fuera del campo jurídico? ¿Puede tener algo de juridicidad la guerra?—A nosotros, personalmente, nos parece un enorme contra-sentido—anti-sentido, mejor—hablar de un «derecho bélico» como se hace frecuentemente. La guerra es un estado anormal de regresión humana en que se rompe todo orden de derecho. Por esto creemos que el Derecho In-

ternacional se traiciona, se ataca a sí mismo, intentando reglamentar la guerra. El Derecho no es solamente la ciencia del ser, sino del deber ser. Si no, también sería jurídica la doctrina de Maquíavelo de «la maldad necesaria».

J. B. B.

La Obsesión.—Por Daniel Samper Ortega.—Biblioteca Aldeana de Colombia.—Bogotá, 1936.

Samper Ortega es un literato que reúne diferentes actividades y que las hace producir eficientemente; como profesor, sus ensayos y libros de crítica nos lo están demostrando con espigar seguro que cosechó excelentes frutos en la enseñanza, y como pedagogo, su selección de Literatura Colombiana, que está publicando actualmente el Ministerio de Educación de su país, es una muestra evidente de conocimiento y de estudio. Pero además de esta obra de crítico es también un novelista que lleva publicadas varias obras, según la noticia que se da a conocer en esta segunda edición de la novela *La Obsesión*, que ha sido publicada ya en 1926.

En dos partes se halla dividido este relato en el que la descripción del campo colombiano marcha a la par de la historia sencilla de gente campesina que no solamente se apasiona ante los aspectos de la naturaleza, sino que cada una lleva una tragedia en las incidencias de una vida hecha sin embargo por todas las pequeñeces que caracterizan a esas almas simples. La primera parte se desenvuelve a la sombra del encomendero, del patrón, que tiene todos los derechos feudales sobre sus sirvientes; la se-

gunda se cuenta al rumor de los trágicos, que ocultan una tragedia llena de tristeza y de dolor.

Al pasar de las páginas de esta novela que relata la vida anodina de todos aquellos que se han conaturalizado con las injusticias sociales, nos encontramos con una observación que la hemos repetido con el deseo de grabarla en nuestra memoria: «Hay personas para quienes el infinito comienza en la primera curva de un camino»; para todos, nos hemos dicho, corrigiendo mentalmente al autor; toda vida es un cuento fantástico en que la maravilla o el tormento se presentan a cada instante, bien que nuestros ojos no estén muy aptos para verlos.

*La Obsesión* es una novela de la tierra colombiana; narra la vida de gente campesina que desconoce el convencionalismo de las sociedades ilustradas y que, por lo mismo, atenúa sus sufrimientos con simples consideraciones fundadas en la costumbre y en la tradición: Nieves entrega su virginidad al patrón y se consuela pensando que esa es la costumbre; José que ha salido a la ciudad y que al saber la historia de Nieves madura ideas al calor del aguardiente, resuelve matar al patrón, obsesionado con la idea del honor; pero es el peón el que recibe la muerte. Se debería decir que José muere envenenado con las ideas de la ciudad a la que fué por fuerza llevado al cuartel.

La novela se lee con agrado porque el naturalismo no se ha descifrado con el argot ininteligible del habla campesina, usado con parsimonia y buen gusto.

I. J. B.

Crónicas de la Conquista.—Tomas I y II; PATRIA VIEJA Y PATRIA NUEVA, Tomo I, por Aurelio Díaz Meza.—Santiago de Chile, 1930.

Por donación de la señora Amanda Labarca cuenta la Biblioteca de la Universidad con estos tres interesantes temas de una colección que parece ser más copiosa de Leyendas y Episodios Chilenos, escritos en un estilo claro e interesante que hace que la lectura sea no solamente agradable sino gustosa. En el Tomo I de las Crónicas, el prologista que es el ilustre erudito J. Toribio Medina estudia, como sabía hacerlo, sobre el origen y el alcance de la tradición, comparada con el género indudablemente inventado por Palma, porque, como decía Unamuno, un pensamiento es a menudo original aunque se lo haya expresado cien veces, el todo estará en el talento del escritor o en las condiciones esenciales del escrito.

Pero es la verdad que si son deliciosas de estilo y de espíritu las tradiciones del escritor peruano, son también deleitosas y de un interés creciente las del escritor chileno. A través de los libros de este tradicionalista pasa la historia de Chile y lo que es más pasa sin las máculas que pudieran resaltar en el análisis verdaderamente histórico: sus hombres notables se engrandecen con la anécdota y no tienen lugar para exhibir sus debilidades.

Las Crónicas de la Conquista nos revelan agradablemente la epopeya de la conquista. La admiración por esa raza española que conquistó los vastos territorios americanos, crece a medida que se conocen los acontecimientos que se desenvolvieron en todo el continente. Grandioso es el espectáculo que dan los castellanos que suben

al Anahúac; atrevido el ascenso de los Andes por Pizarro, pero qué gesta tan maravillosa es la conquista de Chile por Valdívía!

Indudablemente que en ninguna de las expediciones españolas hay una figura tan inteligente, tan noble, tan decidida y fiel como esa Inés Suárez, compañera del conquistador Valdívía, de quien hizo su grandeza y no se separó sino por mandato superior que la misma admirable mujer le hizo cumplir con su conocida grandeza de alma. Es de admirarse que esta notabilísima mujer no fuera más conocida en la gesta de la conquista.

Con Patria Vieja —Patria Nueva— hacemos el conocimiento de los héroes de la independencia chilena, y allí encontramos a ese religioso inquieto y ardoroso que fué Fray Camilo Henríquez de la congregación de la Buena Muerte. Su recuerdo se conserva vivo en su Patria y en la Argentina, si bien no habíamos sabido todavía que también estuviera en Quito. Tal parece que lo afirman los historiadores chilenos y lo repite nuestro tradicionalista.

Habrá tan solamente que aclarar que, según las informaciones chilenas Fray Camilo estuvo en Quito en marzo de 1810 y que trajo una comisión de los superiores de su convento ante el obispo Cuero y Caicedo. ¿Qué clase de comisión pudo ser esta? Díaz Meza dice, siguiendo al cronista franciscano Melchor Martínez, que a las pocas semanas podía presenciar Fray Camilo «los primeros movimientos revolucionarios de aquel país en favor de su independencia»; es decir que Henríquez revolucionó a Quito.

No hay tal y es importante rectificarlo. Quito hizo su revolución

el 10 de agosto de 1809, esto es, algunos meses antes de que el fraile chileno llegara por estas tierras y sí en efecto trajó alguna comisión debió ser la de observar la manera cómo se había efectuado la constitución de la Junta Soberana, la primera que se organizará en América.

En Quito existían entonces religiosos de estos llamados «cruciferos», «Camilos» o «de la Buena Muerte», a los que pertenecía Fray Camilo y el traslado de un religioso de un convento a otro no tenía nada de particular; es la verdad que no quedó ninguna huella del paso de este religioso por la ciudad convulsionada entonces y acaso entrances apurados, porque, por desgracia, la revolución del año 9 no pudo ser conducida de un modo firme y pronto tuvo que volver a entregarse en manos de las autoridades españolas, como se efectuó el 24 de octubre del mismo año.

En 1809 el Obispo Cuero y Caicedo fué miembro de la Junta Soberana, pero no puede considerársele como un promotor de la revolución; porque su asistencia a la Junta se diría que le fué impuesta por las circunstancias y así lo declaró en una exposición presentada en su defensa, en mayo del año siguiente, fecha en que estaba hasta cierto punto perseguido por las autoridades que habían levantado sumario para establecer las responsabilidades por los actos de la primera revolución.

Todos sabemos como se produjeron los acontecimientos posteriores: el sumario y el encarcelamiento de los patrícias indignó al pueblo que trató de libertarlos el 2 de agosto de 1810; pero el ataque a los cuarteles no tuvo otro resultado que el asesinato de los presos y el desbordamiento de la soldadesca

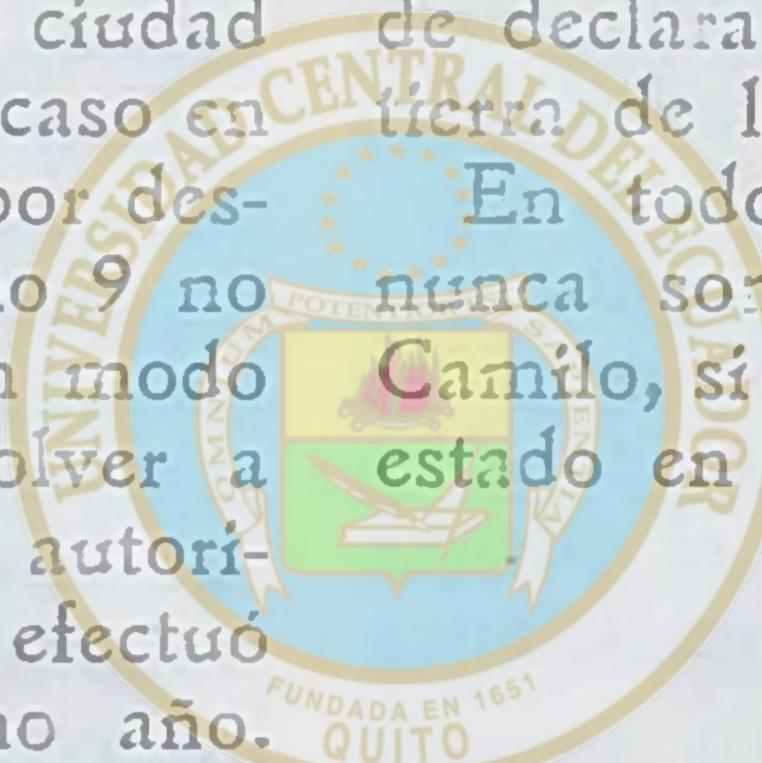
enfurecida que salió por las calles a continuar las matanzas.

En esta emergencia dolorosa volvemos a encontrar al Obispo, quien sale por las calles a calmar a los soldados y se presenta en el Palacio de la Audiencia a recriminar al funcionario español por su sanguinaria残酷.

Pocos días después llegaba el Comisionado Regio que restablecía la Junta, de la que entonces sí formó parte con la mayor decisión Cuero y Caicedo. De esta Junta fué su Presidente; y esta Junta se señaló por la decisión trascendental tomada en diciembre de 1810 de declarar la independencia de la tierra de la soberanía española.

En todos estos acontecimientos nunca sonó el nombre de Fray Camilo, si bien es posible que haya estado en esta ciudad.

I. J. B.



Nuestros Antepasados (Nande Ipi Guéra).  
Narciso R. Colman (Rosicrán).—Poema Guarani etnogenético y mitológico.—San Lorenzo (Paraguay). 1937.

Según las indicaciones que contiene esta publicación, el poema ha sido escrito en lengua guaraní y traducido al castellano por el mismo autor. Narciso R. Colman es un notable paraguayo que inicia en la literatura de América una nueva concepción de arte. Ya no se trata de un nativismo ingenuo que toma al indígena como tema de composición, sino de una concepción profunda y sabia que aspira a la obra fundamental y eterna. Reunir el folk-lore de un pueblo americano, recoger sus tradiciones y componer un poema en que se haga la historia de la mitología, de las ideas, y de la historia y de la leyenda con miras trascendentales

y modernas; reunir en una vasta concepción la vida posible de un pueblo; escribir la epopeya contenida en retazos arqueológicos; erigir una obra de arte con materiales que parecieron insignificantes, ésta ha sido la obra del paraguayo Colman, cuyo poema nos transporta a un mundo fabuloso, pero cuyas huellas podemos encontrar en cada risco de la cordillera o en cada escondrijo de la selva.

El poema narra la vida de un pueblo, la del pueblo guaraní, procedente de los caribes y superviviente de la misteriosa Atlántida. La fábula tiene toda la grandeza de las concepciones épicas y místicas, en que el mito envuelve períodos de vida de pueblos que crecieron en la realidad y en la fábula y marcaron con sus huellas vastas extensiones de tierra que preparan la unidad a futuras re-lizaciones sociales.

Al autor de este poema se le llama en su tierra el Anacreonte guaraní; en realidad no canta el amor ni las escenas fáciles, sino la vida informe de un pueblo primitivo y compone su epopeya dentro de una grandiosa sencillez que le da el tono de un viejo poema que nos hubiera llegado desde las épocas más apartadas de la cultura aria.

I. J. B.

Canto a lo Obscuro. — Humberto Vacas G.—Poemas. Quito - Ecuador. 1937. Portada de Eduardo Kingman.

Editado en 70 páginas hemos recibido el libro de poemas «Canto a lo Obscuro», del joven poeta ecuatoriano y antiguo amigo nuestro, Humberto Vacas.

Poco conocido ha sido posiblemente Humberto Vacas en nuestro medio intelectual. Sus produccio-

nes, publicadas en reducido número, han aparecido en revistas de vida transitoria y efímera. Pero para nosotros, compañeros de arte desde las cordiales aulas del colegio «Mejía», Vacas ha constituido siempre un valioso elemento de la nueva generación literaria. Su poesía ha crecido con nosotros, en nuestro entusiasmo y aliento, hasta hacerse obra y personalidad definitivas.

Los poemas de Humberto Vacas son realizados dentro de la nueva estética con bastante éxito, lo cual, en nuestro concepto, significa alta y verdadera capacidad lírica. Y es que el sentido estético de la literatura actual, amplio y propicio a la expresión y al contenido artísticos, demanda el aporte de elementos superiores y cultos en su producción de originalidad y valer. Pues, sin apoyarnos en la intran-sigencia de ciertos críticos, nosotros no hemos podido negar por ningún concepto el auténtico y primordial merecimiento del culto estético o artístico. Al contrario, aquella pro-ducción inescrupulosa y audaz que se quiere ampararla en la nueva concepción estética, ha merecido sin parcialidad alguna, nuestro más franco reproche.

En la vena poética de Humberto Vacas se accentúa en forma predominante el matiz lírico puro. La fuerza emotiva del poeta llega a producirse en ocasiones abstracta y fabulosa. Existen, sin embargo, versos de exquisita claridad y fluidez. Algunas veces, el ágil color de sus estrofas nos ha hecho recordar la fina cordialidad que tre-molan los bellos poemas de Ignacio Lasso. Otras, el tono lírico ascien-de hasta esa astronómica armonía de SISMO de Augusto Sacotto, como en CANTO A LO OBSCURO, último poema del libro.

Ahora le corresponde a Humberto Vacas nuestro público elogio. El, espíritu discreto y comprensivo, esta vez verá en nuestro modesto aplauso el inestimable aliento de quienes no hemos dejado de acompañarle optimistas en su prometedor esfuerzo de joven y artista.

Nosotros, a la vez, tampoco dejaremos de tener en cuenta el triunfo de Vacas como un alto estímulo en la dolorosa brega cultural que le incumbe a la nueva generación intelectual.

ALFREDO CHAVES.

## OTROS LIBROS RECIBIDOS

### *Actas, Anuarios, Catálogos, Informes:*

AMEGHINO FLORENTINO. Indices Generales. 1 Vol. La Plata. 1936.

ANÓNIMO. Actas de la VII Conferencia Internacional Americana. 1 Vol. Montevideo, 1933.

ANÓNIMO. La Reforma Universitaria. 5 Vol. Buenos Aires, 1927.

BOJE WALTER A. Wegweiser durch die Lehrgebiete der Deutschen Hochschulen. 1 Vol. Berlin, 1937.

VARIOS. Memorias de OO. PP. de Venezuela. 1 Vol. Caracas, 1936.

### *Ciencias Sociales:*

ANÓNIMO. International Conciliation. Documents for the year 1936. New York, 1936.

BELLI PIERINO. «De Re Militari et bello tractatus». Texto y traducción inglesa. 2 Vols. De la colección de «Clásicos del Derecho Internacional», editada por James Brown Scott. Oxford University Press. Oxford, 1836. (Envío de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional).

DURRELL FLETCHER. «Cooperation: its essence and Background». 1 Vol. New Jersey, 1936.

GÓMEZ ORLANDO. «A Convençao colectiva de Trabalho». 1 Vol. Bahía, 1936.

RAMOS PEDRUEZA R. «La lucha de clases a través de la historia de México». 1 Vol. México, 1936.

SHOTWELL T. JAMES. «Hors de gouffre», 1 Vol. París, 1936.

VARIOS. «La obra de Carlos Marx». 1 Vol. La Plata, 1936.

VARIOS. International Legislation. 1 Vol. Washington, 1936.

#### *Filología:*

NEWLAND SHANTON HERBERT. «The Language problems of International Conferences». New York. 1 Vol. 1933.

#### *Geografía:*

BALDOMERO MENÉNDEZ. Manual de Geografía y Estadística del Perú. París, 1861.

#### *Física:*

HERMANDINQUER S. La Télévision et ses progress. 1 Vol. París, 1933.

#### *Historia:*

ANÓNIMO. Bolivians of To-Day. 1 Vol. New York, 1922

ANÓNIMO. Diplomatic Correspondence of the United States. Tomos V, VI y VII. Washington, 1935 y 1936.

#### *Derecho:*

CHAUX FRANCISCO JOSÉ. Estudio sobre la posesión. 1 Vol. Popayán, 1937.

#### *Literatura:*

MALDONADO GENARO. El agua quieta. 1 Vol. Santiago.

#### *Medicina:*

BARILARI MARIANO. Hechos clínicos y su interpretación. 1 Vol. Buenos Aires, 1937.

VARIOS. Libro de Oro ofrecido al Dr. Alejandro A. Raimondi, Director del Hospital Tornú. Contiene el volumen 47 trabajos originales sobre tuberculosis. Buenos Aires, 1936.

CASTEX MARIANO R. Sifílis hereditaria tardía. 1 Vol. Buenos Aires, 1920.

*Pedagogia:*

HERNÁNDEZ RUIZ SANTIAGO. Cooperativas escolares. 1 Vol. Santiago.

*Sección Ecuatoriana:*

ANÓNIMO. Editoriales de «El Universo». 1 Vol. Guayaquil, 1936.

ARCOS DR. GUALBERTO. Curso de Fisiología (Edición mimeografiada) Quito, 1937.

CALLE MANUEL J. Biografías y Semblanzas. 1 Vol. Quito, 1920.

CRESPO TORAL REMIGIO. Selección de ensayos. 1 Vol. Quito, 1936.

LEÓN TITO N. Nociones de Derecho Bélico Internacional. 1 Vol. Quito, 1935.

PONCE E. CAMILO. Las ideas del Libertador referentes a la constitución política de los Estados americanos. 1 Vol. Quito, 1936.

*Donación del Sr. Manuel Orejuela T.*

CORONA BUSTAMANTE. Manual de la conversación (Español - francés) París.

PERICARD LIEUTENANT JACQUES. Débout les morts. París, 1918.

AZORÍN. Entre l' Espagne et la France. París, 1918.

JORGENSEN JOHANNES. La cloche roland. París, 1916.

ANÓNIMO. La mensonge du 3 Aout 1914. París, 1917.

VARIOS. L' Hommage français. París, 1916.

RIVERA JOSÉ EUSTASIO. La Vorágine. Santiago, 1929.

## LIBROS COMPRADOS POR LA BIBLIOTECA

ANTOKOLETZ DANIEL. Tratado de Derecho International Público. 3 Vols. Buenos Aires, 1928.

RUIZ MORENO ISIDORO. Lecciones de Derecho International Público. 3 Vols. Buenos Aires, 1934.

ANÓNIMO. The Constitution of the United States of América. Washington, 1934.

ANÓNIMO. Grondwelt voor het Koninkhijk der Nederlanden. Zwolle, 1934.

ANÓNIMO. Wetboek van Strafrech. 1 Vol. Zwolle, 1936.

ANÓNIMO. Burgerlijk Wetboek. 1 Vol. Zwolle, 1935.

ANÓNIMO. Allgemeines bürgerliches Gesetzbuch. 1 Vol. Berlin, 1936.

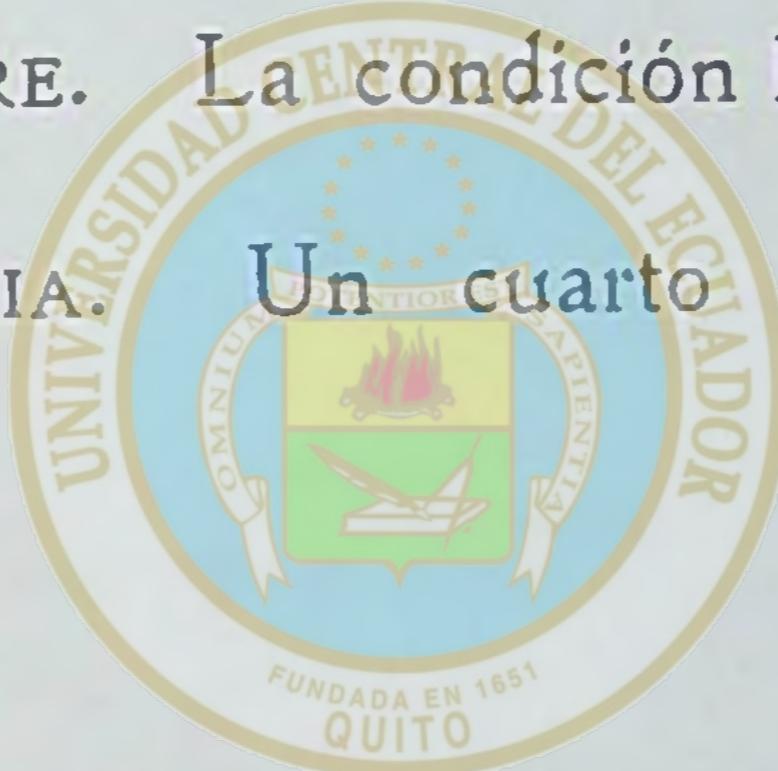
ANÓNIMO. Das Österreichische Strafgesetz. 1 Vol. Berlin, 1936.

CEVALLOS PEDRO FERMÍN. Resumen de la historia del Ecuador. 1<sup>a</sup>. Edición. Lima, 1870.

CELÍNE, LOUIS - FERDINAND. Mea culpa. Buenos Aires, 1937.

MALRAUX ANDRE. La condición humana. Buenos Aires, 1936.

WOOLF VIRGINIA. Un cuarto propio. Buenos Aires, 1936.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL